



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### RESOLUCIÓN No. 1378 DE 2025

( 8 de julio de 2025 )

Por el cual se modifica parcialmente el Artículo Primero del Acuerdo N.º 130 del 09 de diciembre de 2024, Resolución 887 del 8 de abril de 2025 y Resolución 1190 de 27 de mayo de 2025.

LA Rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 065 del 26 de septiembre de 2024, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

#### CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo N.º. 082 del 27 de agosto de 2024, *“Por el cual se convoca a grupos de investigación, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación que abarquen los diferentes focos estratégicos enmarcados en la(s) líneas de investigación institucionales, con carácter inter, multi o transdisciplinar”*; en su artículo décimo séptimo, parágrafo 1, se estableció: *“Este cronograma es susceptible de modificación según necesidades institucionales. Dicha modificación y cualquier otra que se requiera, podrá realizarse mediante acto administrativo emitido por Rectoría, previo concepto del Comité Institucional de Investigaciones”*.

Que mediante Acuerdo N.º 130 del 09 de diciembre de 2024, se autoriza la ejecución de cuarenta y dos (42) proyectos de investigación en el marco del Acuerdo 082 del 27 de agosto de 2024.

Que mediante Acuerdo N.º 130 del 09 de diciembre de 2024, artículo cuarto se establece que las modificaciones de los investigadores de los proyectos deben realizarse mediante acto administrativo, emitido por rectoría, previo concepto del Comité Interinstitucional de Investigaciones.

Que mediante Acta N.º 04 de fecha 31 de marzo de 2025, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura emitió concepto favorable al cambio de título del proyecto *“Construcción colectiva de una política de regionalización de Uicolmayor que contribuya al desarrollo integral del territorio en cinco provincias del departamento de Cundinamarca”*, aprobado mediante Acuerdo N.º. 130 del 9 de diciembre de 2024; el cual se ajusta a *‘Construcción colectiva de una política de regionalización de Uicolmayor que contribuya al desarrollo integral del territorio en cuatro provincias del departamento de Cundinamarca’*, en razón a la modificación del ámbito territorial del estudio."

Que mediante Resolución 887 del 8 de abril de 2025, expedido por la Rectoría, se modificó el Artículo Primero del Acuerdo N.º 130 del 09 de diciembre de 2024, en relación con algunos proyectos de investigación.

Que mediante Acta N.º. 005 de fecha 22 de mayo de 2025, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Administración y Economía emitió concepto favorable a la exclusión del Grupo de Investigaciones Diseño, Visualización y Multimedia del proyecto *“Análisis del cambio de cultura del agua de los usuarios de la Empresa de Acueducto y alcantarillado de Facatativá, para la mitigación de la vulnerabilidad hídrica en su territorio”*, aprobado mediante Acuerdo N.º. 130 del 9 de diciembre de 2024.

Que mediante Acta N.º. 17 de fecha 21 de mayo de 2025, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud emitió concepto favorable al cambio de la investigadora principal Jeannette Navarrete Ospina por la investigadora Paola Verónica Lasso quien actuaba como coinvestigadora; así mismo la profesora Jeannette Navarrete Ospina actuará como coinvestigadora en el proyecto *"Estrategias integradas para la identificación y educación sanitaria de zika, parvovirus y sífilis: impacto en la salud del binomio materno-fetal en población atendida en la subred sur E.S.E. de Bogotá"*, aprobado mediante Acuerdo N.º 130 del 9 de diciembre de 2024.

Que mediante Resolución 1190 del 27 de mayo de 2025, expedido por la Rectoría, se modificó parcialmente el Artículo Primero del Acuerdo N.º 130 del 09 de diciembre de 2024 y la Resolución 887 del 8 de abril de 2025.

Que mediante Acta N.º. 07 de fecha 28 de mayo de 2025, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura emitió concepto favorable al ingreso como Coinvestigadora ad-hoc a la Dra. Florinda Sánchez actual decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en los proyectos: *"Plazas De Mercado De La República En Colombia: Una Estrategia Para La Sostenibilidad A Través De La Inclusión En Los Planes De Desarrollo Territoriales"*, y *"Análisis de factores ambientales y microbiológicos y su impacto en la salud en los habitantes de viviendas de diversos materiales en el centro histórico de Bogotá"*, aprobados mediante Acuerdo N.º. 130 del 9 de diciembre de 2024.

Que el Comité Institucional de Investigaciones mediante Acta N.º. 04 del 2 de mayo de 2025, emitió concepto favorable a la modificación del artículo primero del Acuerdo N.º. 130 de 2024, respecto al cambio de título de un proyecto de investigación presentado en el marco de la convocatoria interna.

Que el Comité Institucional de Investigaciones mediante Acta N.º. 06 del 5 de junio de 2025, emitió concepto favorable para la modificación parcial del Artículo Primero del Acuerdo N.º 130 del 09 de diciembre de 2024, así como la Resolución 887 del 8 de abril de 2025 y Resolución 1190 del 27 de mayo de 2025, con el fin de incluir a la Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura como Investigadora ad-hoc del proyecto.

En consecuencia, la Rectora,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR** el Artículo Primero del Acuerdo N.º. 130 del 09 de diciembre de 2024, respecto de los proyectos de investigación relacionados a continuación:

**INTERFACULTADES**

TÍTULO DEL PROYECTO	INTEGRANTES	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
Construcción colectiva de una política de regionalización de Unicolmayor que contribuya al desarrollo integral del territorio en cuatro provincias del departamento de Cundinamarca	<b>Investigadora Principal</b> Yolanda Andrea Gómez Uribe  <b>Coinvestigadores</b> Paola Martínez Rodríguez  Yamile Edith Borda Pérez	Construcción y Gestión en Arquitectura  Occicun  Sociedad, Cultura, Desarrollo Comunitario y Familia - SOCUDECOFA

**ARTÍCULO SEGUNDO. MODIFICAR** el Artículo Primero de la Resolución 887 del 8 de abril de 2025, respecto de los proyectos de investigación relacionados a continuación:

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

TÍTULO DEL PROYECTO	INTEGRANTES	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
Estrategias integradas para la identificación y educación sanitaria de zika, parvovirus y sífilis: impacto en la salud del binomio materno-fetal en población atendida en la subred sur E.S.E. de Bogotá.	<b>Investigador Principal</b> Paola Verónica Lasso  <b>Coinvestigadores</b> Andrea Marisol Moreno Jeannette Navarrete Ospina	REMA

**ARTÍCULO TERCERO. MODIFICAR** el Artículo Primero de la Resolución 1190 del 27 de mayo de 2025, respecto de los proyectos de investigación relacionados a continuación:

**FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

TÍTULO DEL PROYECTO	INTEGRANTES	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
Plazas De Mercado De La República En Colombia, Una Estrategia Para La Sostenibilidad A Través De La Inclusión En Los Planes De Desarrollo Territoriales.	<b>Investigador Principal</b> Diego Quintana Tovar <b>Coinvestigadores</b> Juan Guillermo Lozano Camelo Jorge Luis Gómez Camilo Rico Ramírez Florinda Sánchez Moreno (ad-hoc)	Patrimonio Construido: Texto y Contexto Construcción y Gestión en Arquitectura

**INTERFACULTADES**

TÍTULO DEL PROYECTO	INTEGRANTES	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
Análisis del cambio de cultura del agua de los usuarios de la Empresa de Acueducto y alcantarillado de Facatativá, para la mitigación de la vulnerabilidad hídrica en su territorio.	<b>Investigador Principal</b> Fernando Fonseca Camargo  <b>Coinvestigadores</b> Yamile Edith Borda Pérez Jorge Yolanda Andrea Gómez Uribe	Occicun  Sociedad, Cultura, Desarrollo Comunitario y Familia - SOCUDECOFA  Construcción y Gestión en Arquitectura
Análisis de factores ambientales y microbiológicos y su impacto en la salud en los habitantes de viviendas de diversos materiales en el centro histórico de Bogotá.	<b>Investigador Principal</b> Francisco Javier Lagos Bayona  <b>Coinvestigadores</b> Sandra Mónica Estupiñán Torres  Nohora Beatriz Gómez Galindo Henry Yecid Bustos Castañeda Florinda Sánchez Moreno (ad-hoc)	Patrimonio Construido: Texto y Contexto  Calidad de Aguas  Construcción y Gestión en Arquitectura

**ARTÍCULO CUARTO.** Se entienden incorporados los demás apartados del Acuerdo N.º. 130 del 9 de diciembre de 2024, de la Resolución No. 887 del 8 de abril de 2025 y de la Resolución No. 1190 del 27 de mayo de 2025, que no hayan sido modificados en el presente acto administrativo.

**ARTÍCULO QUINTO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedido en Bogotá D.C., a los 8 de julio de 2025

La Rectora,

  
**MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

Proyectó:	Adriana García Docente Ocasional Subd. Investigación Innovación y Desarrollo	
Revisó:	Luis Guillermo Muñoz Ángulo Subdirector de Investigación Innovación y Desarrollo	
	Leonardo Alexander Rodríguez López Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión	
	Wilmar Arnulfo Bravo Murillo Vicerrector Académico	
	Claudia Andrea Cruz Baquero Decana Facultad de Ciencias de la Salud	
	Eulalia Jaimes Cáceres Decana Facultad Ciencias Sociales	
	Gustavo Hernán Arguello Hurtado Decano Facultad de Derecho	
	José Gerardo Vaca Lombana Decano Facultad Administración y Economía	 JOSE GERARDO VACA L.
	Florinda Sánchez Moreno Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura	 Florinda Sánchez Moreno
	Oscar René Martínez Mesa Decano Facultad de Ciencias Básicas	
	Dario Santiago Cárdenas Vargas Jefe Oficina Jurídica	